

TIPOS DE ABORTO

Definimos aborto como la terminación espontánea o provocada de la gestación antes de la vigésima semana de gestación, o la expulsión del producto de la gestación con peso menor a 500 gramos.

Pérdida repetida de la gestación o aborto recurrente

Es la pérdida espontánea en 2 o más ocasiones en forma consecutiva o alterna del producto de la gestación.

> Tipos de aborto <

- Aborto completo: Expulsión total del producto de la gestación y que no requiere evacuación complementaria.
- Aborto difuso: Habiendo ocurrido la muerte del producto de la concepción, no se expulsa en forma espontánea.
- Aborto en evolución: Presencia de hemorragia genital persistente, actividad uterina reconocible que además presenta modificaciones cervicales.
- Aborto incompleto: Ha ocurrido la expulsión de una parte del producto y el resto queda en cavidad uterina.
- Aborto inevitable: Existe una hemorragia genital intensa, ruptura de membranas, sin modificaciones cervicales o actividad uterina reconocible, complicaciones que hacen imposible continuar con la gestación.
- Aborto séptico: Cualquier variedad de aborto a las que se le agrega presencia de infección intrauterina y/o pélvica.
- Amenaza de aborto: Es la presencia de hemorragia genital y/o contactilidad uterina, sin modificaciones cervicales.

> Factores de riesgo <

Edad > 35 años.
Abortos previos.
Afecciones crónicas.
Infecciones intrauterinas.
Anomalías cervicales.

> Diagnóstico Ultrasonido

Diagnóstico D.
Anomalías cervicales
Embarazo Ectópico
Sanguado ideopático
Infección
Embarazo molar

> Tratamiento

Andrea
Citali
Maza
López
"7-A"